

REUNIDOS

De una parte, ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ, con DNI 28.664.832-R, en su condición de Consejero Delegado de la compañía **CONGREGOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.**, en lo sucesivo **CONTURSA**, con domicilio en Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla y CIF: G-41036161.

Y de otra, CRISTINA TELLEZ IÑIGUEZ. con DNI 74.908.454F., en su condición de apoderada de la empresa **LINTON GREY, S.L.**, con domicilio en Paseo de la Castellana, 40, Madrid, C.P. 28046 y provista de CIF 28046

Ambas partes, reconociéndose mutuamente capacidad legal suficiente para suscribir el presente documento, a tal efecto

EXPONEN

I.- Que por parte de **CONTURSA** se procedió a sacar a concurso a través del Expediente de Contratación nº 01/20 el servicio de **LIMPIEZA DE EVENTOS**, resultando adjudicataria del mismo **LINTON GREY, S.L.**

II.- Que en base a lo anterior, y en cumplimiento de lo establecido en las Instrucciones Internas de Contratación y en el Pliego de Condiciones del Concurso y sus Anexos, se procede por ambas partes a suscribir el presente **CONTRATO**, en base a las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- LINTON GREY, S,L. prestará a **CONTURSA** el servicio de **LIMPIEZA DE EVENTOS**, conforme a las condiciones ofertadas para ello en el Expediente de Contratación del Suministro nº 01/20.

SEGUNDA.- El precio que abonará **CONTURSA** por dichos servicios consistirá, tal y como se ofertó por **LINTON GREY, S.L.** los que se detallan en la oferta realizada por dicha empresa y se reproducen en el presente documento como **ANEXO**, formando parte integrante del mismo.

TERCERA.- La duración del presente contrato será de **DOS años**, comenzando sus efectos el día 1 de agosto de 2020.

Código Seguro De Verificación:	EKKs8+LQrWGF1U+NWHaIeQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	31/07/2020 13:05:32
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EKKs8+LQrWGF1U+NWHaIeQ==		



No obstante se advierte, tal y como viene regulado en la documentación del concurso, que el contrato se procederá a extinguir con carácter previo a la fecha de finalización para el caso de alcanzar el presupuesto máximo de licitación por cualquier circunstancia.

CUARTA.- Las partes expresamente manifiestan que forman parte integrante del presente contrato la totalidad de documentación existente en el expediente de contratación y, especialmente, las Instrucciones Internas de Contratación, el Pliego de Condiciones del Concurso, sus Anexos y la oferta presentada, remitiéndonos al contenido de los mismos en lo que no venga detallado en el presente contrato.

Y en prueba de conformidad, ambas partes firman el presente documento por duplicado ejemplar aunque un único efecto, en el lugar y fecha indicados.

Fdo.: Antonio Muñoz Martínez.
CONTURSA

Fdo.: Cristina Téllez Íñigo
LINTON GREY, S.L.



Código Seguro De Verificación:	EKKs8+LQrWGFLU+NWHaIeQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martínez	Firmado	31/07/2020 13:05:32
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EKKs8+LQrWGFLU+NWHaIeQ==		



PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D^a Cristina Téllez Íñiguez, con D.N.I. n° 74.908.454 F, domicilio social en Paseo de la Castellana n° 40. 28046 Madrid, en representación de la empresa Linton Grey, S.L. con C.I.F. B 88171525, y en calidad de Apoderada

EXPONE:

PRIMERO: Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta y que se exigen para la adjudicación por PROCEDIMIENTO ABIERTO del SERVICIO DE LIMPIEZA POR EVENTOS, a cuya realización se compromete en su totalidad con estricta situación a las Instrucciones Internas de Contratación, el Pliego y sus Anexos, presenta la siguiente oferta:

ECONÓMICO MAX.70 PTOS.			
PRECIO HRA.		60 PTOS.	
SERVICIO	PRECIO MAX	OFERTA	COEF.
>5 DIAS DIA	14,00	12,94	22,00
>5 DIAS NOCHE	17,00	15,51	19,00
< 5 DIAS DIA	15,00	14,75	15,00
< 5 DIAS NOCHE	18,00	17,10	40,00
TOTAL			
MATERIALES	€/HRA. 10 PTOS	0,35	
MEJORAS MAX 30 PTOS			OFERTA
ABRILLANTADO	CAFETERIA FIBES II	10 PTOS	<input checked="" type="checkbox"/> SI / <input type="checkbox"/> NO
LIMPIEZA PAREDES	CROMADAS FIBES II	10 PTOS	<input checked="" type="checkbox"/> SI / <input type="checkbox"/> NO
ASPIRADOR	INYECCION TAPICE.	10 PTOS	<input checked="" type="checkbox"/> SI / <input type="checkbox"/> NO

SOBRE 2: DOCUMENTACION RELATIVA A LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA. EXPEDIENTE N° 1/20: LIMPIEZA POR EVENTOS

Código Seguro De Verificación:	EKKs8+LQrWGFLU+NWHaIeQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martínez	Firmado	31/07/2020 13:05:32
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EKKs8+LQrWGFLU+NWHaIeQ==		




SEGUNDO: Que en la elaboración de la presente oferta han sido tenidas en cuenta las obligaciones medioambientales, las obligaciones de protección de empleo, las condiciones de trabajo incluido el Convenio Colectivo sectorial de aplicación, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, prevención de riesgos laborales y obligaciones tributarias.

TERCERO: EL CONVENIO COLECTIVO SECTORIAL DE APLICACIÓN que aplicará en la ejecución del contrato, será el que esté aplicándose en el personal a subrogar (no hay personal a subrogar)

Madrid, 10 de marzo 2020
servicios auxiliares
Fdo.: Cristina Téllez Iníguez.

linton grey
servicios auxiliares
CIF: B98171525

SOBRE 2ª DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA. EXPEDIENTE Nº 1/20 LIMPIEZA POR EVENTOS

Código Seguro De Verificación:	EKks8+LQrWGFLU+NWHaIeQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Muñoz Martínez	Firmado	31/07/2020 13:05:32	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EKks8+LQrWGFLU+NWHaIeQ==			